

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 27/12/2024 DICTADA POR LA DIRECTORA GENERAL DE PRESTACIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ÁMBITO SUPRAPROVINCIAL DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 30 DE JULIO DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.

Con fecha 27 de Diciembre de 2024, conforme a lo establecido en la Orden de 30 de Julio de 2024, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, la Directora General de Prestaciones, Ayudas y Subvenciones dicta resolución por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de programas de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, en el ámbito de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, para el ejercicio 2024.

Una vez publicada la citada resolución, se constata que se han producido errores en la confección del listado Anexo de entidades beneficiarias, por lo que se procede a corregir los mismos, de conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los errores materiales detectados y que se corrigen en este acto son los que se exponen a continuación:

PROGRAMAS – PERSONAS CON DISCAPACIDAD

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE PADRES CON HIJOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA AUTISMO ANDALUCÍA

DONDE DICE:

CIF Entidad Solicitante: G11378767



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLARA REQUENA HIDALGO	21/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7FFZAKAVA4SM2HSQSMBS2P8CY	PÁG. 1/9	

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000144-1
Puntuación: 82,5
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE APOYO PARA FAMILIAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON TEA
Importe Solicitado: 1.049.215,92 Euros
Presupuesto Aceptado: 305.659,31 Euros
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 247.817,67 euros.
- Gastos corrientes: 32.012,83 euros.
Importe Concedido: 271.409,95 Euros
Porcentaje de Financiación: 88,79 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria: 1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 271.409,95 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000144-1

4.1 ASOCIACIÓN ALTEA-ALMERÍA (EJECUTANTE) CIF: G04859815

Importe Concedido: 21.092,68 Euros

Objeto:

4.2 ASOCIACIÓN AOPA- RONDA MÁLAGA (EJECUTANTE) CIF: G93272169

Importe Concedido: 22.599,29 Euros

Objeto:

4.3 ASOCIACIÓN ASPERGER JAÉN- JAÉN (EJECUTANTE) CIF: G23633159

Importe Concedido: 8.637,95 Euros

Objeto:

4.4 ASOCIACIÓN ASTEA- ALMERÍA (EJECUTANTE) CIF: G04871760

Importe Concedido: 20.088,26 Euros

Objeto:

4.5 ASOCIACIÓN CONECTA- COSTA DE GRANADA (EJECUTANTE) CIF: G18908137

Importe Concedido: 8.432,35 Euros

Objeto:

4.6 ASOCIACIÓN MÍRAME - GRANADA (EJECUTANTE) CIF: G18933929

Importe Concedido: 22.599,29 Euros

Objeto:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLARA REQUENA HIDALGO	21/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7FFZAKAVA4SM2HSQSMBS2P8CY	PÁG. 2/9	

4.7 AUTISMO CÁDIZ- CÁDIZ (EJECUTANTE) CIF: G11020989

Importe Concedido: 22.599,29 Euros

Objeto:

4.8 AUTISMO CÓRDOBA- CÓRDOBA (EJECUTANTE) CIF: G14426597

Importe Concedido: 22.599,29 Euros

Objeto:

4.9 AUTISMO GRANADA- GRANADA (EJECUTANTE) CIF: G18033050

Importe Concedido: 11.450,31 Euros

Objeto:

4.10 AUTISMO HUELVA -HUELVA (EJECUTANTE) CIF: G21275383

Importe Concedido: 22.599,29 Euros

Objeto:

4.11 AUTISMO JAÉN- JAÉN (EJECUTANTE) CIF: G23347123

Importe Concedido: 20.088,26 Euros

Objeto:

4.12 AUTISMO MÁLAGA- MÁLAGA (EJECUTANTE) CIF: G29622362

Importe Concedido: 14.011,57 Euros

Objeto:

4.13 AUTISMO SEVILLA- SEVILLA (EJECUTANTE) CIF: G41568510

Importe Concedido: 22.599,29 Euros

Objeto:

4.14 FEDERACIÓN AUTISMO ANDALUCÍA (SOLICITANTE) CIF: G11378767

Importe Concedido: 32.012,83 Euros

Objeto:

DEBE DECIR:

CIF Entidad Solicitante: G11378767

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000144-1

Puntuación: 82,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE APOYO PARA FAMILIAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON TEA

Importe Solicitado: 1.049.215,92 Euros

Presupuesto Aceptado: 305.659,31 Euros

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: **273.646,48 euros.**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CLARA REQUENA HIDALGO

21/01/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm7FFZAKAVA4SM2HSQSMBS2P8CY

PÁG. 3/9



- Gastos corrientes: 32.012,83 euros.
Importe Concedido: 271.409,95 Euros
Porcentaje de Financiación: 88,79 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria: 1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 271.409,95 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000144-1

4.1 ASOCIACIÓN ALTEA-ALMERÍA (EJECUTANTE) CIF: G04859815

Importe Concedido: 21.092,68 Euros

Objeto:

4.2 ASOCIACIÓN AOPA- RONDA MÁLAGA (EJECUTANTE) CIF: G93272169

Importe Concedido: 22.599,29 Euros

Objeto:

4.3 ASOCIACIÓN ASPERGER JAÉN- JAÉN (EJECUTANTE) CIF: G23633159

Importe Concedido: 8.637,95 Euros

Objeto:

4.4 ASOCIACIÓN ASTEA- ALMERÍA (EJECUTANTE) CIF: G04871760

Importe Concedido: 20.088,26 Euros

Objeto:

4.5 ASOCIACIÓN CONECTA- COSTA DE GRANADA (EJECUTANTE) CIF: G18908137

Importe Concedido: 8.432,35 Euros

Objeto:

4.6 ASOCIACIÓN MÍRAME - GRANADA (EJECUTANTE) CIF: G18933929

Importe Concedido: 22.599,29 Euros

Objeto:

4.7 AUTISMO CÁDIZ- CÁDIZ (EJECUTANTE) CIF: G11020989

Importe Concedido: 22.599,29 Euros

Objeto:

4.8 AUTISMO CÓRDOBA- CÓRDOBA (EJECUTANTE) CIF: G14426597

Importe Concedido: 22.599,29 Euros

Objeto:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CLARA REQUENA HIDALGO

21/01/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm7FFZAKAVA4SM2HSQSMBS2P8CY

PÁG. 4/9



4.9 AUTISMO GRANADA- GRANADA (EJECUTANTE) CIF: G18033050

Importe Concedido: 11.450,31 Euros

Objeto:

4.10 AUTISMO HUELVA -HUELVA (EJECUTANTE) CIF: G21275383

Importe Concedido: 22.599,29 Euros

Objeto:

4.11 AUTISMO JAÉN- JAÉN (EJECUTANTE) CIF: G23347123

Importe Concedido: 20.088,26 Euros

Objeto:

4.12 AUTISMO MÁLAGA- MÁLAGA (EJECUTANTE) CIF: G29622362

Importe Concedido: 14.011,57 Euros

Objeto:

4.13 AUTISMO SEVILLA- SEVILLA (EJECUTANTE) CIF: G41568510

Importe Concedido: 22.599,29 Euros

Objeto:

4.14 FEDERACIÓN AUTISMO ANDALUCÍA (SOLICITANTE) CIF: G11378767

Importe Concedido: 32.012,83 Euros

Objeto:

10. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ASPACE

DONDE DICE:

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000191-1

Puntuación: 80

Objeto/Actividad Subvencionable: HABILITACIÓN FUNCIONAL PARA PERSONAS CON P. C. Y OTRAS DISC
CON GRANDES NECESIDADES DE APOYO

Importe Solicitado: 555.386,65 Euros

Presupuesto Aceptado: 158.419,60 Euros

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 143.622,81 euros.

- Gastos corrientes: 14.796,75 euros.

Importe Concedido: 137.701,85 Euros

Porcentaje de Financiación: 86,92 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CLARA REQUENA HIDALGO

21/01/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm7FFZAKAVA4SM2HSQSMBS2P8CY

PÁG. 5/9



Aplicación / Partida Presupuestaria: 1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 137.701,85 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000191-1

10.1 ASOCIACIÓN COMARCAL UNION PARÁLISIS CEREBRAL (UPACE SAN FERNANDO) CIF: G11025095

Importe Concedido: 14.252,88 Euros

Objeto:

10.2 ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PARÁLISIS CEREBRAL Y OTRAS AFECTACIONES SIMILARES (ACPACYS)

CIF: G14028658

Importe Concedido: 19.003,84 Euros

Objeto:

10.3 ASOCIACIÓN GRANADINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ASPACE

GRANADA) CIF: G18029496

Importe Concedido: 19.003,84 Euros

Objeto:

10.4 ASOCIACIÓN JIENENSE DE PARALISIS CEREBRAL Y AFINES (ASPACE JAÉN CIF: G23355563

Importe Concedido: 19.003,84 Euros

Objeto:

10.5 ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE PARÁLISIS CEREBRAL (AMAPPACE) CIF: G29052495

Importe Concedido: 19.003,84 Euros

Objeto:

10.6 ASOCIACIÓN PARÁLISIS CEREBRAL ALMERÍA (ASPACE ALMERIA) CIF: G04408803

Importe Concedido: 4.131,06 Euros

Objeto:

10.7 ASOCIACIÓN PARALÍTICOS CEREBRALES DE HUELVA (ASPACEHU HUELVA) CIF: G21017942

Importe Concedido: 9.501,92 Euros

Objeto:

10.8 ASOCIACIÓN SEVILLANA DE PARÁLISIS CEREBRAL (ASPACE SEVILLA) CIF: G41072919

Importe Concedido: 19.003,84 Euros

Objeto:

10.9 FEDERACIÓN ASPACE ANDALUCÍA CIF: G11698024

Importe Concedido: 14.796,79 Euros

Objeto:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CLARA REQUENA HIDALGO

21/01/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm7FFZAKAVA4SM2HSQSMBS2P8CY

PÁG. 6/9



DEBE DECIR:

CIF Entidad Solicitante: G11698024
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000191-1
Puntuación: 80
Objeto/Actividad Subvencionable: HABILITACIÓN FUNCIONAL PARA PERSONAS CON P. C. Y OTRAS DISC CON GRANDES NECESIDADES DE APOYO
Importe Solicitado: 555.386,65 Euros
Presupuesto Aceptado: 158.419,60 Euros
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: **143.622,82 euros.**
- Gastos corrientes: **14.796,78 euros.**
Importe Concedido: 137.701,85 Euros
Porcentaje de Financiación: 86,92 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria: 1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 137.701,85 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000191-1

10.1 ASOCIACIÓN COMARCAL UNION PARÁLISIS CEREBRAL (UPACE SAN FERNANDO) CIF: G11025095
Importe Concedido: 14.252,88 Euros
Objeto:

10.2 ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PARÁLISIS CEREBRAL Y OTRAS AFECTACIONES SIMILARES (ACPACYS) CIF: G14028658
Importe Concedido: 19.003,84 Euros
Objeto:

10.3 ASOCIACIÓN GRANADINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ASPACE GRANADA) CIF: G18029496
Importe Concedido: 19.003,84 Euros
Objeto:

10.4 ASOCIACIÓN JIENENSE DE PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES (ASPACE JAÉN CIF: G2335563
Importe Concedido: 19.003,84 Euros
Objeto:

10.5 ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE PARÁLISIS CEREBRAL (AMAPPACE) CIF: G29052495
Importe Concedido: 19.003,84 Euros
Objeto:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLARA REQUENA HIDALGO	21/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7FFZAKAVA4SM2HSQSMBS2P8CY	PÁG. 7/9	

10.6 ASOCIACIÓN PARÁLISIS CEREBRAL ALMERÍA (ASPACE ALMERIA) CIF: G04408803

Importe Concedido: 4.131,06 Euros

Objeto:

10.7 ASOCIACIÓN PARALÍTICOS CEREBRALES DE HUELVA (ASPACEHU HUELVA) CIF: G21017942

Importe Concedido: 9.501,92 Euros

Objeto:

10.8 ASOCIACIÓN SEVILLANA DE PARÁLISIS CEREBRAL (ASPACE SEVILLA) CIF: G41072919

Importe Concedido: 19.003,84 Euros

Objeto:

10.9 FEDERACIÓN ASPACE ANDALUCÍA CIF: G11698024

Importe Concedido: 14.796,79 Euros

Objeto:

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ENGLOBAL INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL

DONDE DICE:

CIF Entidad Solicitante: G04747614

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001309-1

Puntuación: 79

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de la exclusión social y discriminación de personas con discapacidad a través del ocio

Importe Solicitado: 942.755,16 Euros

Presupuesto Aceptado 250.352,67 euros.

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 180.471,68 euros.

- Gastos corrientes: 69.881,00 euros.

Importe Concedido: 210.221,14 Euros

Porcentaje de Financiación: 83,97 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 31/12/2024 - 30/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria: 1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 210.221,14 Euro

DEBE DECIR:

CIF Entidad Solicitante: G04747614

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLARA REQUENA HIDALGO	21/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7FFZAKAVA4SM2HSQSMBS2P8CY	PÁG. 8/9	

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001309-1

Puntuación: 79

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de la exclusión social y discriminación de personas con discapacidad a través del ocio

Importe Solicitado: 942.755,16 Euros

Presupuesto Aceptado: **250.352,68 euros.**

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 180.471,68 euros.

- Gastos corrientes: 69.881,00 euros.

Importe Concedido: 210.221,14 Euros

Porcentaje de Financiación: 83,97 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 31/12/2024 - 30/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria: 1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 210.221,14 Euro

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESTACIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES

Fdo.: Clara Requena Hidalgo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CLARA REQUENA HIDALGO

21/01/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm7FFZAKAVA4SM2HSQSMBS2P8CY

PÁG. 9/9

